Empresa General de Inversiones, S.A.

Panamá, 10 de junio de 2020

Estimado Accionista:

En esta oportunidad espero que tanto usted como su familia se encuentren bien de salud y siguiendo las indicaciones de las autoridades respecto al estado de emergencia que estamos viviendo producto de la pandemia global ocasionada por el COVID-19.

Me place comunicarle por este medio que el próximo 15 de junio estará recibiendo el dividendo correspondiente al segundo trimestre del año en curso, a razón de $0.78 por acción, pagadero a los accionistas registrados en los libros de la sociedad al 29 de mayo de 2020.

Les presento a continuación un resumen de los indicadores financieros más importantes del primer cuatrimestre de operación de Empresa General de Inversiones (EGI), comparativo con el mismo cuatrimestre del 2019:

(en millones, excepto en utilidades por acción)	2020	2019	Variación	%
	Al 30/abril	*Al 30/abril*		
Total de Activos	$20,652.0	$19,278.7	$1,373.3	7.1%
Total de Pasivos	$17,337.0	$16,170.0	$1,167.1	7.2%
Patrimonio – accionistas mayoritarios	$2,132.8	$2,008.9	$123.9	6.2%
	Al 30/abril	*Al 30/abril*		
Utilidad Neta – compañía controladora	$81.8	$113.8	($32.0)	-28.1%
Utilidad Neta por Acción	$1.9	$2.7	($0.8)	-28.2%

Como podrán observar, las utilidades de EGI del primer cuatrimestre del 2020, al compararse con el mismo periodo del 2019, se han visto afectadas con una disminución de un 28.1%, o $32.0 millones menos.

Los menores niveles de utilidades netas se deben principalmente a cuatro eventos:

(i) La reducción en los volúmenes de crédito de consumo, hipotecas y empresarial, al igual que importantes reducciones en la transaccionalidad de clientes en general por la cuarentena existente.

(ii) La valorización contable del portafolio de inversiones de Banco General S.A. producto de la ampliación de los márgenes de riesgo que se experimentaron a nivel mundial ocasionado por el impacto global de la pandemia COVID-19.

APARTADO 0816-00843 - PANAMA, REP. DE PANAMA - TELEFONO 303-5322 - E-mail: egin@bgeneral.com

(iii) La decisión de la Junta Directiva del Banco General de reforzar, por encima de los montos planificados, la reserva para posibles pérdidas en la cartera de préstamos en virtud de los efectos del estado de emergencia y el cierre temporal de negocios en Panamá.

(iv) La disminución en ventas de combustible por parte de Petróleos Delta en virtud de las restricciones de movilidad impuesta por los gobiernos tanto en Panamá como en Costa Rica.

En este entorno quiero compartir con ustedes las principales actividades y medidas que nuestras empresas han implementado desde el mes de marzo del 2020, las cuales están enmarcadas en cuatro contextos generales:

1. El cuidado de nuestros colaboradores.

2. Continuar proveyendo un servicio ininterrumpido y de calidad a todos nuestros clientes.

3. Nuestras cifras financieras.

4. Nuestro compromiso inquebrantable de solidaridad con la comunidad en general.

Desde el inicio del estado de emergencia nuestras empresas han minimizado lo más posible el número de colaboradores que trabajan en sitio, incrementando el teletrabajo y enviando la mayoría de colaboradores a tomar sus periodos de vacaciones en forma anticipada.

Nuestros colaboradores han continuado generando sus ingresos y nos hemos comprometido que durante el año 2020 nadie perderá su puesto de trabajo por motivos relacionados al COVID-19, garantizando de esta forma un gran alivio financiero a más de 4,800 familias en este entorno de incertidumbre.

Banco General y Subsidiarias, ofreció desde el mes de abril hasta el mes de junio una moratoria general a los clientes de préstamos de consumo y, amparados bajo el Acuerdo 2-2020 de la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP), ha modificado créditos empresariales a empresas afectadas por el COVID-19 aliviando de esta forma los compromisos de pago previamente adquiridos con el Banco.

Posteriormente, a través de un acuerdo suscrito por la Asociación Bancaria de Panamá (ABP) con la Presidencia de la República, extendimos la moratoria a los clientes que sigan siendo afectados por el COVID-19 hasta el mes de diciembre de 2020.

Desde el punto de vista de nuestro Balance de Situación, gracias a la visión conservadora y de largo plazo que ha sido el norte de sus empresas, este evento nos encuentra con sólidas cifras financieras representadas por elevados niveles de capital, amplia liquidez, con una cartera tanto de préstamos como de depósitos muy diversificada.

Las inversiones que conforman la liquidez del Banco General, que superan $4,400 millones, mantienen un perfil conservador y su calidad promedio en AA-.

APARTADO 0816-00843 - PANAMA, REP. DE PANAMA - TELEFONO 303-5322 - E-mail: egin@bgeneral.com

Nuestra visión en los próximos meses, en el caso del Banco General y Subsidiarias es continuar con altos niveles de liquidez e incrementar reservas, pues entendemos que el camino de la recuperación será lento y dependiente del progreso que hagamos en el frente de salud, de la recuperación de los empleos suspendidos, y de la capacidad de generar la demanda en bienes y servicios que apoye el crecimiento de nuestra economía.

En el caso de Petróleos Delta, en el mes de abril se realizaron acuerdos para aumentar temporalmente las comisiones a nuestros Agentes Comisionistas en Panamá y Costa Rica con la finalidad de mantener abiertas estas estaciones de servicio y proteger los puestos de trabajo de los colaboradores de pista. Adicionalmente se entregó $100 en vales de alimentación a cada uno de los 960 colaboradores de pista de las 139 estaciones operadas por Agentes Comisionistas. Esta ha sido una inversión que a la fecha supera el millón de dólares.

Esperamos en los próximos meses, en la medida en que se permita más movilidad, tanto en Panamá como en Costa Rica, iniciar de igual forma la recuperación en la venta de combustible a través de nuestra red de estaciones, negocios industriales y de venta de jet fuel a aerolíneas.

Como empresa comprometida con nuestra comunidad y consientes del rol que debemos jugar, la Junta Directiva del Banco General comprometió, a través de la Fundación Sus Buenos Vecinos (FSBV), $3.0 millones adicionales a los $7.5 millones previamente asignados a actividades recurrentes de la Fundación, para que se dediquen exclusivamente a programas dirigidos a combatir los efectos del COVID-19 en las áreas de salud y alimentación.

En el campo de la salud la FSBV estableció una alianza con el Centro Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud (CCGES) y en conjunto con donaciones recibidas de terceros, se han invertido más de $1.0 millón en la compra de insumos y equipos médicos necesarios para combatir el COVID-19.

En alimentación nos hemos aliado con el Banco de Alimentos de Panamá (BAP) y la Cámara Panameña de Desarrollo Social (CAPADESO) en la cual están representadas más de 150 Organizaciones Sin Fines de Lucro (OSFL), con la finalidad de llevar alimentos a 30 mil personas durante los meses de mayo, junio y julio.

De igual forma hemos apoyado a la Fundación Jesús Luz de Oportunidades con una donación de $100 mil que se utiliza para la distribución de alimentos en comunidades de alto riesgo.

Ahora, más que nunca, requerimos un país con un actuar solidario de parte de todos.

Debemos actuar con desprendimiento, apoyando en la medida de nuestras posibilidades a las personas que hoy día están bajo suspensión de contratos y, cuando las actividades reinicien, cada quien debe tener como meta traer de vuelta la mayor cantidad posible de personas a las empresas, pues solidaridad es el esfuerzo que hagamos para mantener puestos de trabajo aun cuando al inicio de la recuperación puedan no ser indispensables.

Ser solidario no es fácil y más bien implica gran desprendimiento y sacrificio en beneficio de aquellos que más lo necesitan.

APARTADO 0816-00843 - PANAMA, REP. DE PANAMA - TELEFONO 303-5322 - E-mail: egin@bgeneral.com

Como es su conocimiento la Junta General de Accionistas citada para el pasado 30 de marzo tuvo que ser suspendida y la a situación actual no nos permite adelantar información sobre este tema a la fecha.

Por lo anterior y entendiendo la necesidad de información que pueden tener los instamos a visitar las páginas www.bgeneral.com o www.egi.com.pa en donde encontrarán información actualizada de las actividades de sus empresas y trimestralmente los informes financieros que se presentan a la Superintendencia de Mercado de Valores (SMV) y la Bolsa de Valores de Panamá.

Para atender cualquier necesidad pueden contactar en nuestras oficinas de Relaciones con los Accionistas a Montserrat Colls (mcolls@empresagc.com) o Lynn de Cardoze (ldecardoze@empresagc.com) en el teléfono 303-5322 y al suscrito en el correo raleman@bgeneral.com.

Estimados Accionistas, recordemos que el primer escudo de protección en esta pandemia, somos nosotros mismos, por lo que los instamos a que sigamos, y hagamos que nuestros familiares practiquen, los principales lineamientos del Ministerio de Salud.

- Lavarnos constantemente las manos con jabón
- Mantener la distancia física recomendada (2 metros)
- Uso de mascarillas

De esta forma también estaremos siendo solidarios con nosotros, nuestras familias y el resto del país.

Atentamente,

Raúl Alemán Zubieta
Presidente

APARTADO 0816-00843 - PANAMA, REP. DE PANAMA - TELEFONO 303-5322 - E-mail: egin@bgeneral.com